

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.

FUNDADO EN 1901

— POR —

RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos  
relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta:  
— SAN AGUSTIN, 7 —  
TELÉFONO NÚMERO 25

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta  
se dirigirán al Administrador y se pagarán en Segovia  
— 11, PLAZA DEL CORPUS, 11 —  
TELÉFONO NÚMERO 141

## - Banco Matritense -

Sociedad Cooperativa de Crédito  
DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista.....	3 por 100
» 3 meses.....	3 y 1/2
» 6 ».....	4
» 1 año.....	4 y 1/2
» 2 ».....	5 por 100
» 5 ».....	5 y 1/2

Cobre y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSÍSIMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9

Primer aniversario  
EL SEÑOR

### D. Isidoro Hernández y Hernández

Inspector jefe de primera enseñanza que fue de esta provincia  
FALLECIO EN ESTA CIUDAD EL DIA 12 DE AGOSTO DE 1919  
Después de recibir los Santos Sacramento y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que habrá de celebrarse el día 12 del corriente, a las nueve de la mañana, en la iglesia de San Andrés, de Segovia, y las misas que a las diez, diez y media y once, se dirán en dicho día y en la expresada iglesia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

#### La familia,

Ruega a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y agradecerán la asistencia a los mencionados actos.

cular de 8 de Julio último para el régimen de intervención en las fábricas y colocación de las plicas o precintos para la circulación de harinas, se considera prorrogado por ocho días más, necesarios para ultimar los detalles que activamente se llevan a cabo en la implantación del nuevo régimen.

### Suspensión del Jurado en Barcelona

En la *Gaceta* se inserta el Real decreto de Gracia y Justicia suspendiendo parcialmente en la provincia de Barcelona la aplicación del Jurado.

El Real decreto dispone:

Artículo 1.º Se suspende el juicio por Jurados en el territorio de la provincia de Barcelona, en cuanto a los delitos comprendidos en los artículos 1.º al 8.º, ambos inclusive, de la ley de 10 de Julio de 1894, y 418 y 419 del Código Penal.

Art. 2.º El Gobierno someterá esta disposición a las Cortes tan pronto como se reúnan, conforme al párrafo segundo de la citada disposición especial.

### Inspección de enseñanza de Segovia 2.ª ZONA

Por falta de espacio no publicamos ayer la siguiente circular, que nos remite el culto inspector de primera enseñanza de la segunda zona de esta provincia don Antonio Ballesteros y que en breve aparecerá en el *Boletín oficial*:

«Uno de los problemas más agudos y que exige una más urgente resolución, entre los que la enseñanza pública presenta, es el de los edificios en que están instaladas las escuelas nacionales. No solo por que la salud de los niños, reunidos durante seis horas cada día en los locales escolares, exige imperiosamente que estos posean las necesarias condiciones higiénicas, sino porque la labor del maestro necesita para ser efectiva, racional y pedagógica, que el edificio en que ha de realizarse aquélla sea capaz y tenga las dependencias indispensables para el normal desenvolvimiento de las clases.

Hemos de confesar dolorosamente que el mayor número de las escuelas nacionales de esta zona de inspección, a pesar de nuestras continuas gestiones para remediarlo, no tienen ni aquellas condiciones higiénicas que permitan, sin peligro para su salud, la estancia de los niños en ellas, ni las más modestas de las pedagógicas que hoy se exigen ya en los edificios escolares más humildes. De tal manera que de las 188 escuelas nacionales de niños, de niñas y mixtas de esta zona, cuyos datos completos poseemos, es-

tán instaladas en edificios ruinosos o en pésimas condiciones de conservación. 26 escuelas; 57 se hallan en locales sin las necesarias capacidad, ventilación e iluminación, y 70 están necesitadas de reformas de alguna importancia para atender a su conservación. Es decir que la inmensa mayoría de los niños de esta zona, están hacinados en salas faltas de luz, de aire y de sol y la inmensa mayoría de los maestros realizan su función docente, la más alta, la de mayor trascendencia social, agobiados por el ambiente insano, envenenado de sus clases y muchos de ellos en edificios que amenazan ruina.

Es, pues, de urgente necesidad el acudir a poner remedio a este mal tan profundo y tan grave, y nosotros estamos dispuestos, dentro de nuestros medios, a proceder con toda la necesaria energía, en defensa de la salud de los niños y del prestigio de la escuela.

El Real decreto de 5 de Mayo de 1913 establece como una de las más preeminentes obligaciones de las Juntas locales de primera enseñanza la instalación de las escuelas, en locales con las necesarias condiciones higiénicas y pedagógicas. Ya vemos, por los datos anteriormente expuestos, que esta obligación está incumplida en la mayor parte de los pueblos de esta zona. Ahora, clausuradas las escuelas por la vacación estival, es una ocasión propicia para acudir a remediar este mal tan grave, que pone tacha de incultos a los pueblos que lo consienten sin protesta. Esta inspección antes de adoptar resoluciones extremas usando atribuciones que la Real orden de 23 de Abril último le otorga, hace un llamamiento energético a las Juntas locales, estimulándolas al severo cumplimiento de los deberes que la legislación les fija y las invita a reunirse con toda la urgencia que el caso requiere, a fin de acordar, previa la necesaria visita de inspección a los edificios escolares, y oyendo a los maestros nacionales, las reparaciones más necesarias que en aquellos deben hacerse para que puedan funcionar las escuelas en el nuevo curso, en las mejores condiciones higiénicas y pedagógicas posibles. Y esperamos que los alcaldes, presidentes de los organismos, procederán con la premura necesaria al cumplimiento de los acuerdos que las Juntas adopten. En la inteligencia de que esta inspección hará efectiva la responsabilidad que en caso pudiese contraerse por las Juntas y principalmente por los presidentes de ellas, que persistan en su actual punible abandono tan gravemente dañoso por la cultura y el bienestar de los pueblos a quienes representan.

Del acta de las sesiones que las Juntas celebren con el objeto expues-

to remitirán los alcaldes copia certificada a esta Inspección; así como deben comunicar las reformas que se realicen en los edificios de las escuelas.

Segovia 2 de Agosto de 1920.—El inspector, Antonio Ballesteros.

Señores alcaldes, presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza de la segunda zona de Inspección».

### EL CALOR

Los pronósticos del Observatorio Central Meteorológico siguen anunciando buen tiempo y calor en toda España. No hay, pues, esperanza por ahora que el tiempo refresque, mediante el obligado trastorno atmosférico.

No se ha distinguido mucho el presente verano por el calor, pero estos días son de prueba. Sin embargo, por las noches refresca bastante.

### Fiestas en Cantalejo

Con motivo de las próximas fiestas nótase una gran animación en esta villa, creyéndose con fundamento que la función cantalejana este año ha de superar a las de los anteriores.

El Casino de la Unión ha echado el resto y de acuerdo con el Ayuntamiento se preparan los siguientes festejos:

Día 15.—Fiestas religiosas con misa, sermón y procesión, a cuyos actos asistirá la Corporación municipal y la banda de música de la inmediata villa de Turégano. Por la tarde, bailes de música y de charambita. A las diez de la noche, se organizará una bonita

verbena a la puerta del Casino, amenizada por la banda tureganense, que hará las delicias de los verbeneros.

Día 16.—Fiestas religiosas a San Roque y el encierro de las reses que se han de lidiar el mismo día por la tarde. A las cuatro, la primera corrida de novillos procedentes de la acreditada ganadería de don Juan Domínguez, de Nava del Rey, antes de don Tertulino Fernández, de Tordesillas, los cuales serán lidiados y dado muerte a uno de ellos por el valiente novillero Tomás González Prieto, con su cuadrilla.

Día 17.—Por la mañana el segundo encierro y por la tarde la segunda corrida en igual forma, de la misma ganadería y por la misma cuadrilla del día anterior.

Día 18.—Por la mañana música en la plaza y por la tarde una becerrada organizada por el Casino, lidiándose y estoqueándose dos chotos por dos cuadrillas de improvisados astros, que serán dirigidos por el espada Tomás González Prieto.

Durante las noches se repetirá la verbena del primer día.

La juventud cantalejana, organiza animados bailes de sociedad.

CORRESPONSAL

### La música de la Academia a Llanes

Mañana, probablemente en el tren correo de Santander, marchará a Llanes (Oviedo), la banda de música de la Academia de Artillería.

Regresará de aquella población asturiana el día 17.

### CRÓNICAS SEGOVIANAS

#### DESDE MI CHOZA

##### CONCEPTO DEL FEMINISMO

Va mi última croniquilla, porque ya huelen a puchero de enfermo.

Me han cogido en las redes de la moderna aspiración de la mujer, mejor dicho, de la eterna aspiración que en estos días alcanza un relieve extraordinario y voy hacer de este capítulo una división en cinco, tres de las cuales son un tanteo, con la mejor voluntad, para ver si llegan a entenderse los propagandistas del feminismo.

1  
Mi muy querido amigo Alberto Camba, es el mismísimo Dios nos libre.

Es el mismísimo demonio—un demonio gitano y engañador—porque, capitaneando o inspirando, o las dos cosas a la vez, a una legión nutrida y brillante de mujeres privilegiadas, que avanzan cuesta arriba, briosas y resueltas, en aspiración de un ideal, ha empujado a muchachitas inquietas que, sin entenderle, se rebelan contra naturales restricciones y piden, a gritos pelados, una absoluta emancipación, lo cual no es lo mismo que pedir un amplio, respetuoso y justo reconocimiento de los derechos inalienables con que las enriqueció Cristo, al hacer, con sus ejemplos y prozonizar con su doctrina, la apoteosis de la mujer.

El ideal que, nebulosamente dibujado, persiguen los feministas—los daremos el nombre con que ellos le han bautizado con menoscabo patente de la claridad gramatical y filosófica—es un ideal de las más altas y nobles simpatías... tiende a llevar a la práctica lo teóricamente consignado, con respecto a la soberanía de la mujer, hermana gemela de la del hombre, en las inspiraciones y legendarios heroísmos femeniles del Testamento antiguo, en el socialismo de los albores de la nueva Ley, en las disertaciones de los Padres de la Iglesia, en el lienzo de oro de la tradición, en las manifestaciones de la pujanza intelectual y la reciedumbre del corazón indomable de nuestras mujeres consagradas en la historia y en los idilios y cantares de nuestro incomparable romanticismo.

Hay, sin embargo, un desconcierto de temibles alarmas: un desconcierto que zaranda, en los laberintos del desorden, no ya sólo los espíritus inestables de las mujercitas indocumentadas, sino también los espíritus, caminantes con bagaje de ideas y fundamentos, de los portaestandartes de la nueva cruzada... cruzada que suplica hoy—haga Dios que mañana esté en alcances de exigir—la sanción práctica de leyes y derechos de una ancianidad más venerable que los cedros del Líbano y tan sagrada como el «Arbol de la vida» frondoso aún—no importa el misterio—en el Paraíso terrenal, a mi ju-

icio, no arrasado, sino oculto, por designias providenciales, a la curiosidad de los hombres y... de las mujeres.

Y de esta falta de inteligencia son responsables los mismos líderes.

De éstos, Camba para mí es el único; no conozco a otro de ninguno de los dos sexos. Y, si no es el único, el más autorizado sí que lo es.

Pero habilísimamente se vale de la flexibilidad asombrosa de su inquieta pluma para disfrazar con filigranas y de la maestría de su gesto y del brillante relampagueo de su decir castizo y del nervio solemne de su verbo envidiable para *sugestionar*, haciendo equilibrios en el trapecio de las ideas.

Ahora escribe un galano artículo de comiseración para los pobres poetas, eternos iluminados, troveros *perdurables* de la mujer y, pasadas unas horas, *públicamente*, arranca aplausos a una multitud encantada, rimando, con exquisiteces del más galante de los corazones y con efluvios del alma más sonora, un himno recio y vibrante, suave y pastoril, de estrofas bordadas con tonalidades y facetas policromas al augusto señorío de la mujer en el hogar.

No tortureis la imaginación para afinar con el secreto; el magistral malabarista, tiene una mujer modelo de dignidad cristiana y de abnegación sublime y unas niñas que brindan madrigales en la flor de sus sonrisas.

Lucía Calle de Casado maneja con entusiasmo y maestría la paleta y los pinceles, en la Casa de los Picos, para hacernos un retrato primoroso de la mujer como *reina del hogar*. La vistió con manto de virtudes y puso en su cabeza una corona de vivos brillantes: las perlas escogidas del heroísmo, de la abnegación, del talento, de las intuiciones maravillosas, de las exquisiteces del amor...

Y Alberto, el caballero cortés, constantemente rendido, con soberana elegancia, ante la hermosa majestad de la rica-hembra, batió palmas...

Yo, ofrecí a la amable concurrencia, en canción sentida, una síntesis de las Odas de Teresa de Pablos y Lucía Calle, *tirando de la lengua*, con fina ilusión, al esforzado paladín y Camba prometió a los circunstantes recoger mis estrofas para acortarlas en su próxima conferencia.

Y la *acotación*, en su brillante discurso del sábado, fué un himno grandioso, sugestivo, emocionante, encantador, al amor de la mujer, en el amor divino, en el endiosamiento de Teresa de Jesús... Un ciego, sin noticias de la personalidad de Alberto, creyéndose delante de un trapense en arrobamientos místicos o en presencia de San Juan de la Cruz, fundido en Dios en la inefable vida de éxtasis.

Al dar patente de arcaísmo al rubor de la mujer—ese carmin celestial que saca a flor de carne latidos y sentires—estuvo pobre en los tanteos. La definición del rubor fué un *capricho*: el tinte bermejo pu-

### La carestía de la vida

Cada día se agudiza más el encarecimiento de las subsistencias, con gran peligro de orden social. Muchos y muy graves son los problemas económicos planteados por la guerra, y entre ellos descuella la carestía de la vida. Todos quieren la intervención del poder público, única fuerza capaz de poner orden en los torcidos e impensados movimientos de las corrientes económicas; pero en ninguno es quizás tan difícil la actuación del Estado como en el abaratamiento de las cosas. Para convencerse basta examinar las causas de las dolencias que sufrimos.

Es evidente que la situación en que ha quedado el mundo después de la guerra contribuye mucho a la subida de los precios; pues mermada notablemente durante varios años la producción de las cosas, al mismo tiempo que el despilfarro propio de la guerra hacía aumentar sin tasa ni medida su consumo, por la ley ineludible de la oferta y la demanda todos los objetos habían de aumentar de valor, por grandes que sean las barreras de separación entre las naciones, nadie puede evitar que éstas funcionen como vasos comunicantes; no habría poder capaz de contenerlo, ni aunque lo hubiese podría venir a ningún pueblo semejante aislamiento económico.

Ocurre por la exportación un fenómeno singular que aconseja alejarse igualmente de dos extremos viciosos. Abrir de par en par las puertas de nuestra Patria para que saliesen las mercancías, sería lo mismo que traer el hambre y la miseria a nuestro pueblo. Por el contrario, cerrar a canto y lodo nuestras fronteras, si fuese posible, equivaldría a provocar el empobrecimiento de España, porque habríamos suprimido la exportación, y con ella, la abundancia de los ingresos pecuniarios que nos vienen de fuera, el estímulo para el fomento de nuestra industria, el incentivo para el empleo fructífero de nuestra actividad y la copiosa

riqueza que hoy como nunca disfruta nuestra Patria. Estos hechos imponen a nuestros Poderes públicos una conducta tal que, sin suprimir, ni siquiera aminorar la exportación de las mercancías que deben de ser destinadas a ese fin, imponga trabas a la salida de los géneros indispensables para el consumo del país.

Otra de las causas de la carestía, y sin duda la más perniciosa, pues sus daños no están compensados con ninguna ventaja, es el acaparamiento de las mercancías. Este abuso resulta muy fácil porque los vendedores pueden entenderse muy pronto entre sí, llegando a establecer una especie de monopolio. En cambio los consumidores sufren siempre las consecuencias de su desorganización. La plaga del acaparamiento es tan odiosa como difícil de combatir: quienes se lucran con él son demasiado poderosos para quedar al alcance del Código Penal, y saben disimular sus operaciones bajo vestiduras tan atractivas que más bien conseguirán que se les mire como bienhechores de la humanidad. Frente al acaparamiento no hay mejor arma que la organización económica; pero en España ni el Estado ha sabido improvisarla, ni encontró a su alcance esos poderosos instrumentos que en otros países encauzan y regulan con su supremacía indiscutible la economía nacional.

Por último tropezarán siempre las autoridades españolas con el aturdimiento, con la imprevisión y con la falta de enlace de los consumidores: son masa amorfa imposible de manejar para una acción concertada y eficaz. Desde el comienzo de la guerra se veía venir la situación actual y con ella la esclavitud y la tiranía que habían de sufrir los consumidores, y, sin embargo, ¿cuántas son las cooperativas o las Ligas de compradores fundadas para librarse de aquel yugo?

### GOBIERNO CIVIL

#### De subsistencias

La Comisaría general de Subsistencias en telegrama circular comunicó a señor gobernador civil de esta provincia que el plazo establecido en la cir-

### NOTA GRAFICA



### NOTAS MADRILEÑAS

El único recurso que que la a los madrileños contra la escasez de las viviendas,



FABRICA DE

Licores y anisados

EXPORTACION DE VINOS Y CHAMPAGNES

Félix Cuesta SEGOVIA

Teléfono 149

de dibujar súbitamente las mejillas por una impresión cualquiera de viva emoción; pero el carmin del pudor no asoma al rostro adornando las mejillas y poniendo en las miradas el brillo indefinible de una alarmada candidez, más que cuando le empuja hacia fuera una emoción virginal.

El pudor es cualidad sustantiva del espíritu femenino; tan esencial a la mujer como el color a las flores y la luz al sol.

Por la magia de la delicadeza femenina, el rubor tiene la extraordinaria virtud y la magnífica propiedad de hacer que se derramen en las miradas, en la súbita llamarada del sonrojo y en el pliegue de los labios todas las manifestaciones de la sensibilidad del alma de la mujer. Por mucho hábito de convivencia social de la mujer con el hombre, la pudibundez jamás será absorbida por ninguna fuerza superior que engendre la costumbre.

Aun en la mujer más avezada a esas luchas contra las sacudidas de la bestia en las ansias masculinas; aun en la más desenvuelta; aun en la esclava del prosaísmo de una vida mercantil o de ruda labor; aun en la enfrascada en las sutilezas de la dialéctica, en el seco rigorismo de la lógica, en la arida ocupación del cálculo, el carmin del rubor brota a las mejillas cuando suben hasta la cumbre de la majestad femenina aires de galanteo, rumor de flores, huracanes de pasión, poemas de júbilo o tempestades de desalientos y desgracias.

El carmin es siempre el mismo—carmin de pudor—que centellea con diferentes tonalidades; pero el tinte viste la carne con toda la pureza de su virtud cuando le enciende la virginidad del alma: virginidad que, en la mujer consciente de su realce, no se contamina jamás. Apelo al testimonio honrado y sincero de las mujeres más emancipadas.

Claro es que el pudor no es un arma de defensa invencible; quiero decir: una fuerza que rechace o cierre el paso; pero esto no sucede por insuficiencia intrínseca de la encantadora propiedad, sino por estravismo moral y ruin tendencia del corazón del hombre.

Aunque me vea obligado a apelar al lirismo,—el lirismo es el único encanto positivo de la vida—afirmaré categóricamente que la mujer sin pudor es una camelia, una dalia, un geraneo: nunca una azucena ni una rosa.

No se trata de que la mujer haya de defender su pureza con el pudor: la mujer con el pudor huye, aterrada como la paloma del gabilán. Y la hazaña ruñanesca del hombre-gabilán es... ¡una cohardía...

Tampoco quiere decir esto que la mujer paloma, huida tímidamente del hombre-gabilán, sufra siempre una derrota: al tiempo mismo que la vergüenza en el carmin, brota la indignación en el fuego de la mirada y la ira en el gesto de repugnancia y desdén y el hombre, parado en seco por el misterioso poder de este silencio elocuente, no da un paso... si no es un miserable esesino!

Ningún riesgo se corre a rectificaciones aplastantes sentando la tesis de que: el gesto indefinible que es fuerza, muralla, empuje formidable, con que la mujer hace irreductible la fortaleza de su decoro, nace del pudor.

Y, como consecuencia firme, la mujer, sin esta defensa decisiva, será... un castillo de fachada primorosa y arrogantes torreones, edificado sobre arena...

Porque el pudor, no es cobardía, ni apocamiento de ánimo, ni pobre encogimiento, ni mentecatez o necedad, ni desmayo de un alma enteca, ni capitulación de un corazón enfermo: es... ¡vergüenza!

REGINO MARTINEZ

(Continuará)

No quiero terminar sin dar mi más cordial enhorabuena a los señores don Mariano Monedero, don Luis Sánchez de Toledo, don Justo Hernanz y don Mariano López, y a los señores maestros y señoras maestras de esta villa, que han sido los fundadores de esta obra social, modesta por los medios que tiene, pero grande por el fin educativo y social que va a realizar... Cuando terminó el acto me marché pensando en Costa, el gran tribuno, que quiso regenerar a España, diciéndola verdades amargas pero ciertas y muy necesarias de atender, sino queremos que otros que son menos que nosotros, nos desprecien.

J. SANZ SAIN PARDO

Sepúlveda 9 de Agosto de 1920.

Interesa a todos saber

que el enorme consumo mundial de los cepillos para dientes, marca CRUZ ROJA, acredita que son los predilectos de todas las — clases sociales —

Precio único 3 pesetas DEPOSITO EN

La Concepción

Librería Religiosa

Plaza Mayor, 44 y 45

Información general

Comentarios y notas políticas

La supresión del Jurado

La Puplicidad, de Barcelona, publica una entrevista con el senador regionalista señor Durán y Ventosa, en la que éste declara que la medida acordada por el Gobierno de suprimir el Jurado para los delitos de carácter social era necesaria.

Informaciones de mentidas

El señor Dato, hablando ayer con los periodistas, refirió a las informaciones que viene publicando «Le Matin», en las cuales se ponen en labios del Monarca español aseveraciones sobre el pleito internacional, y comentó así cuanto dice aquel diario:

Esas son versiones de un periódico extranjero, que carecen de autenticidad y no se pueden tomar en consideración por el Gobierno.

Añadió el presidente que el conflicto de la Constructora Naval de El Ferrol ha mejorado, y que sólo queda un pequeño grupo intransigente.

Contra la exportación de calzado

Una Comisión de la Unión general de Trabajadores ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle que el criterio de la Asociación es abierta

mente opuesto a que se exporten pieles calzadas, y para pedir representación en el Comité oficial, creado por Real orden del suprimido ministerio de Abastecimientos, de 18 de septiembre último, con objeto, principalmente, de asegurar el abastecimiento nacional a precios económicos.

La Unión general de Trabajadores estima que dicho Comité no debe funcionar en Barcelona, sino en Madrid.

El señor Domínguez Pascual se remitió, en cuanto al primer punto, a su criterio conocido; y ofreció, por lo que respecta a las otras, estudiarlas con el detenimiento que merecen.

Certificados de Pasajes

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha publicado en la Gaceta una real orden estableciendo en el Registro central de Penados y rebeldes, con carácter provisional y por vía de ensayo, el procedimiento de «despacho urgente».

Para ello se autoriza a la Dirección general de Prisiones para emitir un sello de «despacho urgente», para tramitar las solicitudes de certificación de antecedentes penales. El importe de dicho sello será de 0,50 pesetas.

Sucesos en provincias

Un individuo tiene documentos del Ejército rojo en Barcelona

Barcelona.—La policía ha detenido a un individuo que estuvo preso no hace mucho tiempo gubernativamente. Se le han encontrado numerosos documentos sindicalistas, algunos de ellos en clave, y uno, especialmente curioso, firmado simplemente «por el Comité», y en el cual se trata de la formación del Ejército rojo.

Aunque, según parece, no se trata sino de líneas generales del proyecto, resulta curiosa la estructura que en el documento se indica para dicho Ejército, calculado en 10.000 para Barcelona, suponemos nosotros, con una Policía roja también, encargada de vigilar a los que vacien para aplicarles los más duros castigos. También se indica la conveniencia de que este Ejército realice en el campo secretamente ejercicios de tiro, que se dedique a los hombres que ya tengan ciertos conocimientos de la materia a perfeccionarse en el manejo del aeroplano y automóviles para el servicio de ese Ejército, sin el cual son inútiles, a juicio del Comité que firma, las huelgas y cuantos ataques se dirijan contra la burguesía.

Un teniente de Intendencia muerto

Cartagena.—En las últimas horas de esta tarde, durante un vuelo realizado a unos 20 metros de altura, y al hacer un rápido viraje, cayó al suelo, en el aeródromo de Los Alcázares, el

OPERACIONES EN MARRUECOS

Detalles del último avance

Melilla.—Conócense detalles del último avance realizado para la ocupación del montículo que domina Tafersit, desde el cual la artillería tiene un sector de tiro de 360 grados, pudiendo batir los más lejanos poblados. Además dicha posición cuenta con excelente agua potable. Poco después de la ocupación de Tafersit el alto mando supo que los rebeldes se proponían atacar a los habitantes sometidos, llegando a los poblados dispuestos a ello. Como los adueros estaban fuera

del alcance de nuestros cañones, para escarmantar a los agresores, se elevó un aeroplano y bombardeó los poblados.

Los rebeldes huyeron. Por la noche querían éstos repetir la agresión.

El general Silvestre tuvo confianzas y ordenó formar la harka de moros amigos, saliendo en busca de los rebeldes, a los que encontró a la entrada del bosque.

Los moros, que no esperaban el ataque, se vieron dominados y castigados, retirándose por los caminos de Tizis Basa.

Los adictos saquearon los adueros que se habían incorporado a los rebeldes y quedaron dueños del famoso valle.

Después el general Silvestre dispuso que salieran tres columnas: una mandada por el coronel Riquelme, encargada de ocupar el montículo que domina Tafersit; otra por el coronel Arroyo, que distraería al enemigo, fingiendo un avance, y la tercera por el coronel Casademunt.

El general Silvestre, con el general inglés Krudkin recorrió la nueva posición.

El general inglés elogió el método empleado en estas operaciones.

Nuestras bajas fueron un muerto y cinco heridos, todos ellos indígenas.

Noticias oficiales

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que la última operación militar para

la ocupación de Tafersit ha sido brillantísima.

La harka amiga luchó bravamente, lanzándose en apoyo de nuestras fuerzas.

Tres autocamiones fueron atacados, pero avanzaron cogiendo tres prisioneros.

Nuestras tropas tuvieron un policía muerto y otro herido; un sargento de regulares herido, y seis policías heridos, de ellos cuatro graves.

El comandante general de Ceuta comunica que el enemigo atacó las posiciones de Nagela, entablándose un rudo combate.

Resultaron muertos el teniente Santonja, de regulares de Tetuán; un cabo y cinco indígenas del mismo grupo, y un policía, y diez heridos de la misma fuerza.

El enemigo dejó cinco muertos y retiró más bajas.

Del Extranjero

En vísperas de otra guerra?

Washington 10.—Por las informaciones recibidas de Londres en esta capital, la cuestión rusopolaca se estima oficialmente que es extremadamente grave.

Los despachos que se reciben en los Estados Unidos indican el temor de que nos encontremos muy cerca de una nueva gran guerra.

El informe oficial dice que el Gobierno anunciará dentro de algunas horas la actitud y las medidas que tomarán los Estados Unidos para evitar la destrucción de Polonia. No se sabe si la declaración se hará directamente al público o en forma de nota a los aliados, o si será una respuesta a la nota polaca.

Los rusos a las puertas de Varsovia

Berlín 10.—La línea de comunicación de Polonia con la Entente ha sido cortada esta noche.

La caballería de Budenny entró sin obstáculos en Mlawa y en Chicanow y ha cortado el ferrocarril de Dantzig.

Soldau ha quedado a merced de los rojos, pero éstos han recibido orden de respetar la frontera alemana de antes de la guerra.

El movimiento para cercar Varsovia no tropieza con ninguna resistencia, y es probable que la Caballería rusa llegue a la capital hoy mismo.

Seguirán luchando hasta llegar a Berlín y Londres

Estocolmo.—En un radio a la Tercera Internacional de Moscú, el jefe de la caballería rusa relata los combates contra los polacos, a los que califica de guardia blanca de Europa. Jura solemnemente no cesar en la lucha hasta el día en que el ejército rojo reciba la orden de deponerse en Berlín y en Londres, convertidas en capitales rojas.

Las fiestas de San Lorenzo

Se vieron muy concurridas las fiestas que ayer se celebraron en el barrio de San Lorenzo.

Por la mañana, hubo misa sacramental y sermón a cargo del coadjutor don José Yuste, que supo ensalzar con elocuencia las glorias del Santo.

Por la tarde, se tornó animado baile de tamboril.

A las seis y media salió la procesión, recorriendo las principales calles del barrio.

Asistió la banda de música de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

En un salón, hubo por la noche baile de invitación, viéndose muy animado. Le amenizó una banda de música.

Huelga de albañiles

Por diferencias surgidas entre el contratista de las obras y los albañiles de la fábrica en construcción de los señores Klein, hoy han abandonado el trabajo los obreros.

Estos han visitado al gobernador civil, el que está haciendo gestiones para la solución de la huelga.

Información local

La crónica triste registra un hecho sangriento en el cercano pueblo de Hontanar. Por causas que desconocemos, tal vez por algún asunto baladí, dos hombres se buscan, se acercan, se acometen con el hierro homicida, y uno de aquéllos cae muerto, y el otro resulta gravemente herido.

La justicia interviene; dos familias se desmoronan y ruedan por la pendiente de

Agosto 10 Martes

la desgracia. El drama ha tenido el obligado desenlace.

Y entre tanto, parece que en los cielos caldeados por los rigores del estío flotan aquellas hermosas palabras que no pasan de ser una generosa aspiración:

¡Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad!

En el barrio de San Lorenzo se celebra la fiesta del Santo Titular.

La procesión recorre aquellas calles medio veladas por el calor y el polvo.

La gente se agolpa al paso de la sagrada comitiva, y el tambor y la dulzaina dejan oír sus pastoriles ecos, a cuyo compás baila la gente moza.

El tiempo se pone a tono, y nos ofrece temperaturas del frito; hay que volver la vista al martirio de San Lorenzo, para encontrar algún consuelo al pesado ambiente caliginoso que nos rodea.

Y mientras dura la fiesta y repique del tamboril, y la gente circula por la barriada, pausada y sudorosa, un sol de fuego se hunde en el horizonte, y con los avances de la noche llegan las primeras brisas refrigerantes.

DE SOCIEDAD

Viajes

Ha salido para Fuentepelayo, después de permanecer dos días en Segovia y La Granja, nuestro querido amigo el culto abogado y notario de aquella población don Casimiro Herrero Capa.

—De Cuéllar llegaron el procurador don Braulio Hernando y el fabricante don Mariano Fraile.

—Ha salido para Barcelona y París, acompañado de su distinguida familia, el ingeniero don Norberto Klein, dueño de la fábrica en construcción de gomas.

—A La Granja han llegado los señores de Bayo; y a San Rafael, don José Martos O'Neale.

—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado amigo, el conocido fabricante de Fuentepelayo, don Enrique García Alvaro.

LA REVOLTOSA, GRAN ZAPATERIA

Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

GRANDES EXISTENCIAS DE CALZADO DE TODAS CLASES PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

Calzado de lujo y económico, de inmejorables resultados garantizados

CERVANTES, 29



El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos

—Ha llegado a Segovia nuestro buen amigo, el reputado y joven odontólogo, don José Mascias Aguilar.

—Han salido para Santander el joven don Rafael Carretero y don Mariano Sáez, encargado de la fábrica de harinas de la señora viuda de Carretero.

—Ha permanecido dos días en Segovia en la casa de su hermano político señor Seinz (don J.), el propietario de Hontalvilla don Pedro Alonso, distinguido amigo nuestro.

—Han salido para el balneario de la Toja don Leopoldo Moreno con su hermana la señorita Jacoba, y los señores de Guitián (don José Luis) y Colorado.

—Ha regresado de Liérganes (Santander) donde ha permanecido una temporada en comisión del servicio, nuestro querido compañero de redacción y oficial de Correos don Julián Pérez del Barrio.

**Jueves eucarísticos**  
Mañana jueves, a las ocho, se celebrará la misa de comunión conmemorativa de los jueves eucarísticos en la iglesia de Corpus Christi, recomendando la asistencia a dicho acto de todas las señoras y señoritas pertenecientes a esta hermosa obra.

**Fiesta onomástica**  
Hoy celebra su fiesta onomástica la bella señora de Campuzano (née Filomena Orduña).

—También mañana celebra la fiesta de sus días la bella señorita Fuenfria García Antón, hija del funcionario de la Diputación, señor García Garrido.

Reciban ambas nuestra felicitación.

**Fueral**  
Se ha visto muy concurrido el funeral celebrado esta mañana en la iglesia de San Martín, por el alma del culto abogado don Vicente de las Rivas Sánchez, hijo político de los señores de Sobrini (don Baldomero).

La distinguida familia del finado sigue recibiendo muchas pruebas de simpatía de sus numerosas amistades.

**Por la ex emperatriz Eugenia**  
Esta mañana se han celebrado en la S. I. Catedral solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la ex emperatriz Eugenia.

A estos actos han asistido las autoridades y comisiones.

**Hora Santa**  
Mañana, segundo jueves, se celebrará el ejercicio de la Hora Santa, a las siete y media de la tarde, en la iglesia de los PP. Franciscanos, y al día siguiente viernes será la comunión general a las ocho de la mañana en la misma iglesia.

Esta Hora Santa se aplicará por el alma de don Rafael de la Revilla y de la Fuente.

**Audiencia provincial**

**El juicio de ayer**  
En la causa de ayer celebrada en la Audiencia terminó la prueba testifical, sosteniendo sus conclusiones el defensor señor Cano y el fiscal.

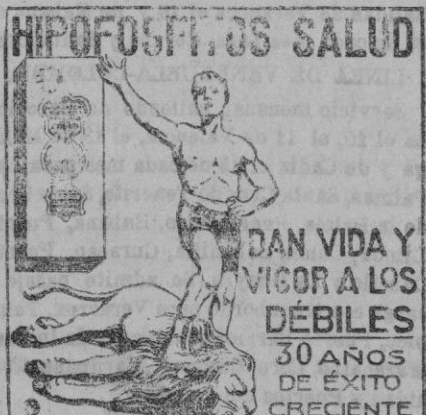
**La causa de hoy**  
Esta mañana se ha visto ante el tribunal de derecho la causa seguida contra Timoteo Martín Muñoz y otro, acusados de hurto.  
Defendieron a los procesados los señores Cáceres y La Calle y actuó de acusador privado el señor Cano, quien en unión del fiscal, modificó sus conclusiones atenuando la responsabilidad de los procesados.  
Ambas causas han quedado pendientes de sentencia.

**SUETOS**

**Sobre un sueto**  
Los barriles de sardinas que llegaron hace días a la estación de ferrocarril, en malas condiciones, y de cuya noticia dabamos cuenta a nuestros lectores en el número de ayer, pertenecían a un industrial forastero.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klam**. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito; don F. de Vicente, Farmacia, Segovia.

**Mejorada**  
Se encuentra aliviada de la enfermedad que ha padecido, la anciana madre del empleado municipal don Andrés Santiuste.



**HIPOFOSFOS SALUD**  
DAN VIDA Y VIGOR A LOS DÉBILES  
30 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE  
ACELERA LAS CONVALESCENCIAS, ABRE EL APETITO Y LO PRESCRIBEN LOS MAS EMINENTES MEDICOS.

**Registro civil**  
Se han inscrito las defunciones de Margarita Garrido Gómez, de veinte días, y Felipe Gómez García, de veintidós años, soltero.  
Nacimientos, ninguno.

El rey de las vísceras llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que abre el apetito y tonifica.

La tos convulsiva y pertinaz durante la noche se calma con las **PASTILLAS BAL-SAMICAS MARIA**.  
Sólo se venden en cajas.

**Marcos y Compañía**  
Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7.  
Depositorios para Segovia y su provincia.

**COMEDOR DE CARIDAD**  
Comida, cocido  
Gena patatas con arroz  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 69; niños, 71, total 140; En la cena: adultos, 64; niños 76; total 140.  
Total del día, 280.  
Se vendieron 12 raciones a 0,15 pesetas una.  
Gosteadó por la Institución.

**Ultima hora**

(POR TELEFONO)  
Madrid, 2,30 tarde  
La lotería

En el sorteo de la lotería celebrado es a mañana han correspondido los premios mayores a los siguientes números y poblaciones:  
Primero, 25.072, Barcelona.  
Segundo, 152, Madrid.  
Tercero, 30.301, Vigo.

**En la Presidencia**  
Esta mañana visitaron al señor Dato el obispo de Sión y el encargado de Negocios de Portugal.

**El régimen de trigos**  
Una comisión de Cámaras agrícolas estuvo esta mañana en la Presidencia haciendo entrega al señor Dato de las conclusiones aprobadas en la última asamblea.

Protestaron los comisionados de los grandes perjuicios que origina a la Agricultura el reciente Real decreto relativo al régimen de los trigos y harinas.

El jefe del Gobierno les hizo ver la necesidad de tener que aceptar por el momento un régimen de excepción, aunque sólo sea provisionalmente, pero prometió estudiar en el Consejo las pretensiones de los agricultores.

**El veraneo de los Reyes**  
Don Alfonso ha llegado a San Sebastián, donde pasará cuatro o cinco días.

Luego regresará a Santander. La reina Cristina ha salido de París para Suiza.

CORRESPONSAL

**Se arriendan**  
los pastos de La Rastrojera, por temporada o por año, de San Cristóbal, término municipal de Palazuelos.

Para tratar con su dueño don Francisco de Lucas, en dicho pueblo.

**Ocasión**

Se desea vender una pareja de novillos, de raza inmejorable, de tres años.

Razón, don Mariano Herranz, en Domingo García.

**GLOSOPEDA**

Mal de pezuña, mal de la boca. Se cura siempre haciendo uso del antiglosopédico del doctor Sacristán.

DOS PESETAS FRASCO: en Farmacias.

**FARMACIA**

Se vende la única establecida en Aldea Real (Segovi.), por retirarse su dueño de la profesión.

Para informarse, escriban al farmacéutico titular de dicho pueblo don Emilio López Martín.

**A los contratistas y maestros de obras**

Se saca a concurso la construcción de una presa, en la finca de Lobones.

Planos y condiciones, señor Mesa, plazuela del Conde Cheste, 5, de tres a cinco de la tarde hasta fin de mes actual.

**Pérdida**

de un reloj de pulsera, de señora, desde San Martín a casa de Arana.

Se gratificará a la persona que lo entregue en la Administración de este periódico.

**Almacén de pescados**

de **Juan José García**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PESCADOS RECIBIDOS	Precios Medio kilogr.
He aquí los precios:	
Besugos.....	1,25
Sardinias.....	0,50 y 0,80
Lenguadinas.....	0,60
Bonito fresco.....	1,50
Pescadillas.....	0,80
Chicharros.....	0,50

En la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.  
TELEFONO NUMERO 96  
SEGOVIA

**Academia de corte y confección para señoritas**

Leña la Católica, 12, 2.

**Stock Michelin**

Auto-Moto-Biel  
Único depósito para la provincia  
GRANDES EXISTENCIAS



**Nuevo Garage E. DE SOUSA**

Roble, 20, y Escultor Marinas, 3 y 5.—Teléfono 148  
Gasolina, aceites y grasas Vacuum, accesorios.

Bujías POGNON.  
RENAULT-BOSCH-TITAN-A. C. CICO  
Vulcanización de cámaras y cubiertas.  
Disolución, parches, cable, terminales, sidos, bombas, pedales, frenos, timbres, cadenas, etc.  
Jaulas indopen dientes FOSOS

Tratamiento racional y científico de la

## HERNIA

Premiado en la Exposición Internacional del Progreso Moderno de París de 1915, con Diploma de Miembro de Jurado de honor y Medalla de Oro.  
El tratamiento **NOTTON**, que ha obtenido tan altas recompensas ante un tribunal de profesionales y peritos, es el único que puede curar radicalmente la hernia sin operación y consiste en la sujeción perfecta, constante y cómoda de la Hernia por los **Aparatos Giratorios Graduables NOTTON** (Patentados), que son la admiración de toda la clase médica y de cuantos los usan, y en la aplicación sucesiva de los **Emplastos Antiherniarios NOTTON**.  
Innumerables certificados de curación.  
Consulta de estas enfermedades y aplicación de estos aparatos en Segovia: SEÑOR ROMERO, médico.

JUAN BRAVO, 35

**Administración del Real Patrimonio de San Ildefonso**  
ANUNCIO  
Venta de pinos en subasta

El día 13 del corriente mes, a las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de la Administración Patrimonial de este Real Sitio, la oportuna subasta para la venta de 479 pinos en pie procedentes de un quemado en la dehesa «Navalrincón».

Tienen un volumen de 332.712 metros cúbicos y su tasación es de 13.308,48 pesetas, siendo de cuenta del contratista todos los gastos de apeo, labra y saca.

La subasta será por pujas a la llana y la adjudicación al mejor postor provisional hasta que se confirme por la Superioridad.

El plazo para hacer el aprovechamiento es de mes y medio contado desde la fecha de la aprobación de la subasta.

Para tomar parte en el acto deberá consignarse un depósito de 1.000 pesetas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en las Oficinas del Real Patrimonio para conocimiento de los señores licitadores.

San Ildefonso 6 de Agosto de 1920.—El administrador, **Baldomero Cabrera**.

**Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza**  
: : dirigido por los PP. Dominicos : :

**SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)**

Los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes oficiales, unidos a la labor asidua y celo del profesorado, han acreditado el Colegio de tal manera, que el público, siempre agradecido, le ha favorecido en la elección para instruir y educar social y religiosamente a sus hijos. Situado en la línea del ferrocarril de Medina a Segovia, le hace de fácil y rápida comunicación. Colocado en lugar limpio, elevado y despejado, la higiene en el Establecimiento es grande y esmerada, su posición es sanísima. El confort, como pueda tenerlo el mejor entre los de su clase. La pensión, está al alcance de todas las fortunas, por modestas que ellas sean. Se ha fijado en 675 pesetas, comprendiéndose en ella una manutención variada, abundante y de la mejor calidad, casa, enseñanza, uso de gabinetes, museos y colecciones científicas.

Pídase prospectos y reglamentos al P. Rector del Colegio

**Jerónimo Farré - Gamell -**

Consulta extraordinaria en Segovia por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

**Hernias** (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espaldas y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento. Aparatos especiales de nuestra invención para el riñón movable y para el descenso leve de la matriz.

**Piernas artificiales**  
sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuesto de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

**NOTA IMPORTANTE**  
Consulta personal por el propio ortopédico de la Facultad de Medicina en SEGOVIA HOTEL COMERCIO EUROPEO, de once a tres fijamente el día 7 de cada uno de estos meses: Octubre y Diciembre.  
Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico, calle Juan de Mesa, 23, 1.ª

**Anuncio**

Se admiten ofertas para el descaste de conejos del «Coto del Garrascal», hasta el día 15 del actual, a las doce de su mañana, en casa de don Martín Entero, en esta ciudad, donde se haya de manifiesto el pliego de condiciones.

**La glosopeda**  
SE EVITA Y CURA CON EL ANTIGUO Y CONOCIDO DESINFECTANTE **ZOTAL**

Imp. «EL ADELANTADO»



# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparatos de la casa



## Venéreo, Sífilis, Impotencia

Es un hecho científico y evidente que su curación sólo se ha conseguido con los milagrosos y acreditados

## Productos Donnatti

del sabio catedrático de la Universidad Romana

Millones de testimonios de enfermos curados y de eminentes médicos a disposición de los enfermos.

Descubrid de envidiosos del éxito de estos preparados, que abusando de la ignorancia del público y de la tolerancia de las leyes, sin título profesional alguno, con solo mirar al lucro, tratan de engañar a los pacientes.

**Venéreo, Purgación:** Curación radical, rapidísima, sin sondas ni molestias, pudiendo hacerse la curación uno mismo. La irritación, frecuencia de orina, esc. olor, estrecheces uretrales, cistitis, catarros de la vejiga, desaparecen como por arte de encantamiento con los CONFETTI DONNATTI, la caja 4 pesetas.

La molesta gota militar desaparece instantáneamente con la maravillosa **Inyección del Prof. Stefano Donnatti**, siendo esta inyección la única que la hace desaparecer definitivamente. Ulceras, etcétera, etc. Un frasco inyección DONNATTI, 4 pesetas.

**La sífilis:** El único preparado racional, científico y de resultados positivos que hace desaparecer todas las señales a las primeras dosis, es el MARAVILLOSO ROOB DONNATTI. Es el depurativo por excelencia, cura radicalmente la SIFILIS sin las terribles consecuencias de los otros preparados. Regenera completamente la sangre infecta. Cura adenitis glandulares, dolores de los huesos, erupciones de la piel, yórdidas seminales, etc., etc. Un frasco ROOB DONNATTI, 4 pesetas.

**Reumas:** tanto de origen Blenorragico y Sifilitico, como las artísticas, etc., curados radicalmente con un solo frasco de RIMOIL DONNATTI. Un frasco de Rimoil, 5 pesetas.

**Fimias de las mujeres:** Desaparecen en el acto con una sola caja de PAPELES VAGINALES DONNATTI, una caja 3 pesetas.

**Impotencia:** Esa plaga de la generación actual, que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes, ha dejado de existir desde que el profesor DONNATTI, de Roma, ha dado a conocer su maravilloso Elixir. Vuelve la juventud y el vigor de los años juveniles y perdidas fuerzas, sin causar los perjuicios de otros preparados similares. Es al mismo tiempo tónico estomacal y de gran reforzante. ELIXIR DONNATTI deja sentir sus efectos desde las primeras dosis. Un frasco Elixir DONNATTI, 6 pesetas.

Casa central: Roma, Vía Loybarda, 35

Secursal en España: Boquería, núm. 47, Farmacia Hispano Americana, Barcelona, donde facilitarán gratuitamente, folletos, consultas y cuantos datos se deseen.

Depósito en Jerez: Droguería Sevillana de S. Espinar Rodríguez, Medina, 7

## La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivos completamente desembolsados



Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

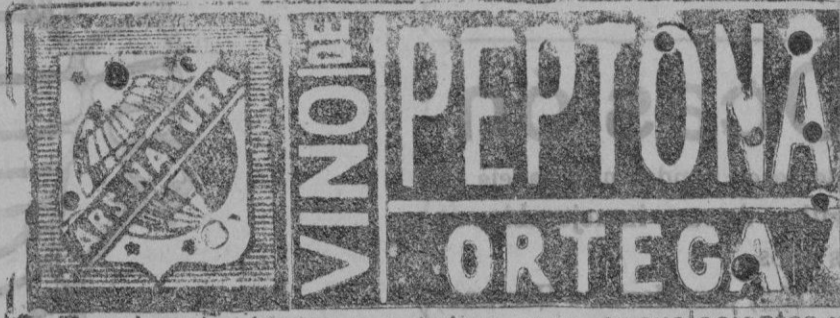
56 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendio

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SEGUROS MARITIMOS

Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali Plaza Mayor, 4 PLANTA BAJA



Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, mala digestión, anemia, etc. Facilita el sueño. Pídesse en Farmacias y en la droguería, Lucha 12, Madrid.

# CANAS

## LA HIGIÉNICA AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



## SERVICIOS

### Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, GUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, oruña

Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, o sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Calcuta, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto, 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, siguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transatlántico para y de los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tanger, Casablanca, Málaga (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa Occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de la ida.

LINEA DE BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.



## Mercados

SEGOVIA

Trigo, 30 pesetas fanega.  
Cebada, 15,50 id. id.  
Centeno, 22,50 id. id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 29 pesetas las 94 libras.  
Centeno, a 22,50 id. las id. id.  
Cebada, a 15 id. la fanega.  
Avena, a 11 id. id.  
Yeros, a 20,25 id. id.  
Algarrobas, a 19 id. id.  
Lana sin lavar, la arroba, a 24 pesetas.

MEDINA DEL CAMPO

Trigo, 30 pesetas la fanega.  
Cebada, 15,50 id. id.  
Centeno, 21,50 id. id.  
Algarrobas, 15,75 y 16,25 idem.

## Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico  
Montera, 38, principales.-Madrid

Clinica de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vértigos voluntarios, Dolors de la Menta, Sordos, Colera, Dolors de Ombros, Oídos, Tratamiento de operas Aplicación de plásmas y brazos artificiales.

Clinica de Belleza (CLÍNICA de Belleza)

Exaltación de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Depilación de las cejas y modificación en el color del cabello. Operaciones, blanqueado y ahumado de la cara. Extracción de callos de los pies y modificación de los mismos. Arreglo de los dientes, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad por el método científico. Operación del oído (sin otros de alcohol).

Servicios médicos y de higiene. Consultas y visitas por correo.

En Segovia: el primer domingo de cada mes.-HOTEL FORNOS

# F. A. VERLY

## MAQUINARIA

Oficinas y almacenes: Calle Delicias, 2

# MADRID

## PREMIADO

EN LA

# -EXPOSICION DE INGENIERIA- MADR ID, 1919

## Consecuencias del vicio

me tengas odio por recordarte en qué circunstancias...

Montenervio tosió ligeram nte.

—Me encontraba en New-York en este mismo yacht en una de aquellas noches en las cuales tanto agrada fumar al sereno. Me hallaba completamente sólo, pensando en la necesidad de buscar los buenos marineros, porque uno de los que yo tenía se había marchado hacia ocho días, sin que hubiera sabido nada de él... cuando de repente se oyeron gritos de furor: «¡Al mar!... ¡Ahorcarle!... ¡Detenedle!... ¡Al bandido!... ¡Al asesino!...»

Buck daba terribles chupadas a su cigarro, envolviéndose en una nube de humo

Montenervio le dijo:

—No sabes fumar un buen cigarro; no te pareces a Zephirin, que los saborea como un

verdadero millonario... Pero volvamos a mi historia. Aquellos gritos se dirigían a un individuo de tu estatura, tan rojo de piel y de cabellos como tú, que acorralado por la multitud se precipitó al agua... Se habla a menudo de Gribonille, que se metió debajo del agua para que la lluvia no le mojase; el marino de quien hablo, —por que se trataba de un marino— se zambulló en el agua para que no le ahorcasen.

Montenervio soltó una carcajada.

—Para aquella multitud fue una decepción el perder aquel pájaro, por que lo iban a linchar. ¡Qué desgracia, se había ahogado!... Porque tú estás tan persuadido como yo de que se ahogó, ¿no es así Buck?

El marino respondió con un gruñido; Montenervio prosiguió con severo acento.

Aquel pájaro era un pájaro, de cuenta; granuja, brutal, borracho, que maltrataba a su mujer y a sus hijos, y que traía revuelto a todo el barrio.

Las personas que le buscaban por todas partes le decían cuantas injurias podían. Muchas

me preguntaron si le había visto. Les hubi rapido decir que había oído ruid en las cadenas del ancla; pero aquellas gentes hubiesen subido al puente y me hubiesen manchado todo lo que Zephirin había limpiado aquel día y además a mí me ha gustado siempre engañar a las gentes y si son numerosas y vienen en tropel, con doble motivo... Yo les dije que el hombre se había sumergido y no había vuelto a aparecer. ¿Tiene que rectificar algún detalle de este relato, señor Buck?

—Cualquiera diría que esa historia os divierte—dijo el marino,—pero creo que es inútil...

—No, y vas a ver pronto, porque recuerdo una deuda de agradecimiento; ha llegado la hora de saldarla.

—Demasiado sabéis que estoy dispuesto a hacerlo.

—Continúa, amigo mío.

Montenervio cogió a Buck de la mano y le obligó a que le mirase.

—Al día siguiente fui a saber algo de aquel tunante; por lo demás, los periódicos de la ma-

ñana hablaban de él. Se trataba de un marino desertor. Su estado civil era, casado y padre, mal marido, padre detestable; en el barrio le temblaban porque había roto algunos bravos o piernas, y había hecho escupir más de una muela.

—¡Cuando uno riñe, se defiende!—contestó Buck, que empezaba ya a enfadarse.

—¡Sí, señor Buck! En legítima defensa, verdad? Pero todo tiene sus límites y la justicia creía que los había pasado con creces. Y quella noche sobre todo... Había vuelto a su casa completamente borracho, había tendido a su patrona de un puñetazo, quitándole tres dientes de una vez. Llegado que hubo a su habitación, empezó a disputar con su mujer, que le echó en cara que les tenía a ella y a su hijo sin comer, se había puesto tan furioso con aquellas dos criaturas que empezó a maltratarlas, y los vecinos cuentan que el tal individuo se servía de la criatura para pegar sobre la mamá...

—¡Callaos por Dios!

—¡Dispensad, Buck! Pero a mi no se me habla de semejante modo.